Direccción Telegráfica
"CHICLIN"

×18 0CT. 1958

OCT 1 \$ 1958

15-10-58.2

CONSTE POR EL PRESENTE CONTRATO QUE CELEBRAMOS, DE UNA PARTE NEGOCIACION CHICLIN Y ANEXOS S. A. Y DE LA OTRA EL SR.AURELIO VILCHEZ, QUIEN SE COMPROMETE A HACER EL TRABAJO SIGUIENTE.

## FUERTAS PARA CORRALES GANADO MAYOR .- "SALAMANCA"

- 1.- El Sr. Aurelio Vílchez se compromete a hacer 32 puertas dobles (c/u. de dos hojas) con madera de eucalipto, las mismas que deberá entregar a fines del próximo mes.
- 2. La Cía le proporcionará el material necesario para la construcción de las 32 puertas (c/u. de dos hojas), cada hoja de 1.55 x 1.90 mts.
- 3.- Las hojas de puertas, serán vestidas con varetas de la mísma madera las que deben fijarse todas bien empernadas.
- 4.- La Cía. pagará al Sr. Aurelio Vílchez, por cada puerta compuesta de dos hojas cada una, la suma de \$.100.00 (Son: 32 puertas de 2-h.c/u.)
- 5.- El Sr. Vilchez se compromete preparar los cáncamos y tabacotes correspondientes que servirán para poder colocar las mísmas puertas.
- 6.- El valor total que suma, má terminada la obra según el ctto. Es: \$.5,760.00 ( Cinco mil setecientos sesenta 00/100 soles oro.)
- 7.- Los adelantos a cuenta, se harán según como avanza el trabajo.

EN LA HACIENDA SALAMANCA, A LOS 15 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1958.

/18.10

16.10 Mis. Salarana

Aurelio Vilohez

AA-HCH-1-4 Ca. 15 Do. 92 Fs- 2

CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

TRUJILLO - PERU
Direccción Telegráfica
"C H I C L I N"

£ 18 OCT. 1958

15-10-58-20CT 171958

CONSTE POR EL PRESENTE CONTRATO QUE CELEBRAMOS, DE UNA PARTE NEGOCIACION CHICLIN Y ANEXOS S. A. Y DE LA OTRA EL SR.AURELIO VILCHEZ, QUIEN SE COMPROMETE A HACER EL TRABAJO SIGUIENTE.

## FUERTAS PARA CORRALES GANADO MAYOR .- "SALAMANCA"

- 1.- El Sr. Aurelio Vílchez se compromete a hacer 32 puertas dobles (c/u. de dos hojas) con madera de eucalipto, las mismas que deberá entregar a fines del próximo mes.
- 2. La Cía le proporcionará el material necesario para la construcción de las 32 puertas (c/u. de dos hojas), cada hoja de 1.55 x 1.90 Mts.
- 3.- Las hojas de puertas, serán vestidas con varetas de la misma madera las que deben fijarse todas bien empernadas.
- 4.- La Cía. pagará al Sr. Aurelio Vílchez, por cada puerta compuesta de dos hojas cada una, la suma de \$.100.00 (Son: 32 puertas de 2-h.c/u.)
- 5.- El Sr. Vilchez se compromete preparar los cáncamos y tabacotes corres pondientes que servirán para poder colocar las mísmas puertas.
- 6.- El valor total que suma, yá terminada la obra según el ctto. Es: \$.5,760.00 ( Cinco mil setecientos sesenta 00/100 soles oro.)
- 7.- Los adelantos a cuenta, se harán según como avanza el trabajo.

EN LA HACIENDA SALAMANCA, A LOS 15 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1958.

1810



eturelio Vilahe